SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:05).

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(*Se da de los siguientes).*

«Carpeta n.º 772/2017. La Cámara de Representantes remite aprobado un proyecto de ley por el que se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 'Gral. Artigas' con un helicóptero embarcado, Plana Mayor y Tripulación, efectivos del Cuerpo de Fusileros Navales y del Grupo de Buceo y Salvamento de la Armada, compuesto por 150 efectivos, a efectos de participar en el Ejercicio Multinacional 'BELL BUOY 2017'. Distribuido n.º 1172/2017.

Nota de presentación de propuesta de la empresa LUZARDOMARINE GROUP de equipamiento para la Armada Nacional (enviada por mail)».

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- En este proyecto de ley se presenta una importante misión para el buque ROU 04 «General Artigas», pero estamos al tanto de que ha sido consignado para una operación de salvamento de un buque coreano que se habría hundido en las latitudes más al sur de las aguas brasileñas, en el límite con Uruguay. Parecería que ese buque está dentro de aguas jurisdiccionales uruguayas. Esto llevaría unos días e impediría su salida para participar en la misión que se propone en el proyecto de ley.

Por lo tanto, sugiero y propongo a la comisión que este asunto quede en suspenso hasta tener noticias más claras y concretas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda postergado este asunto.

SEÑOR GARCÍA.- En relación con lo que recién señalaba el señor senador Martínez Huelmo, el año pasado recibimos durante varios meses a diferentes oferentes para las lanchas OPV debido al interés que tenía el gobierno. Justamente, recién se planteaba que un barco, en este caso el buque ROU 04 «General Artigas», quiere participar en maniobras y a la vez debe destinarse a un accidente. Esto habla a las claras de que no hay muchas opciones en el Uruguay; estamos bastante carentes de recursos en esta materia en la Armada nacional.

Por lo tanto, creo que sería bueno preguntar al Poder Ejecutivo y a la Presidencia en qué situación nos encontramos con respecto al interés que tenía el Uruguay –compartido por todos los partidos políticos– de efectuar una inversión en material naval.

En el mes de noviembre del año pasado solicité que se convocara en régimen de comisión general al ministro de Defensa Nacional porque realmente la situación era absolutamente crítica, tanto en la Armada nacional como en la Fuerza Aérea Uruguaya. Justamente, la Fuerza Aérea Uruguaya en su aniversario anunció que dejaba sin efecto uno de los escuadrones que tenía por su carencia de materiales.

En consecuencia, dado que el año pasado recibimos a diversas delegaciones durante meses y luego no tuvimos ninguna novedad, creo que para empezar sería bueno saber en qué situación está este tema. Además, por secretaría acabamos de recibir otra nota.

Todo esto, junto con el interés que tenemos en la comisión, motiva que abordemos el tema de las importantes carencias materiales que tiene el Uruguay en las Fuerzas Armadas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a pedir al Ministerio de Defensa Nacional que nos haga una puesta a punto del estado de situación de ese tema.

SEÑOR GARCÍA.- También quería recordar que esta mañana hubo otro atentado terrorista en Rusia y habíamos acordado que cuando el tema se discutiera en la Comisión de Constitución y Legislación seríamos invitados. Quiero refrescar el interés de la Comisión de Defensa Nacional de que nos inviten cuando consideren este asunto; en eso habíamos quedado. Supongo que no han empezado a trabajar en esto y por esa razón aún no hemos sido llamados.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Quiero informar que ese proyecto de ley, que es muy importante, pasaría a estudio de la Comisión de Asuntos Internacionales. Como también formamos parte de esa comisión, vamos a proponer que el tema se trate en conjunto con la Comisión de Defensa Nacional. Si bien se pretende que el proyecto tenga un curso ágil, es una iniciativa de gran peso, por lo que habrá que convocar a diferentes actores para que brinden información y habrá grandes deliberaciones de los señores legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE.- En función de lo que se discutió con la delegación que participó en la anterior reunión de la comisión, se propuso convocar a las autoridades del Ministerio de Defensa Nacional y de la Dinacia. Estamos haciendo las gestiones pertinentes para que concurran a la sesión del lunes 24 de abril porque el lunes siguiente a la semana de turismo es feriado.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- La interesante e importante pregunta que realiza el señor senador García –que es preocupación de todos– se puede responder citando el distribuido de hoy, al que la secretaría tuvo el buen tino de adjuntar la discusión que se dio en la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Representantes, ya que la iniciativa venía aprobada por esa cámara.

En la página 31 constan las dos preguntas que planteó el señor representante Trobo y la segunda hace referencia justamente a la preocupación que manifestaba el señor senador García. El señor ministro respondió que se está trabajando en el tema y mencionó a empresas chinas y el acuerdo de defensa con China. Quiere decir que el ministerio estaría buscando una solución para este tema que a todos nos preocupa.

Pienso que en algún momento podríamos tener una charla con el ministerio para ver los avances en el tema.

SEÑOR SARAVIA.- Hace unos cuantos años que se está discutiendo este tema de las patrulleras oceánicas. En la legislatura anterior, a iniciativa del señor senador Rosadilla, la Comisión de Defensa Nacional votó el respaldo al entonces ministro Fernández Huidobro que estaba haciendo tratativas en ese tema. Se realizó una nota que fue enviada a la Presidencia de la República. Todos los partidos políticos estuvimos de acuerdo en que existía preocupación por ese tema desde hacía mucho tiempo. En esa nota –que data de hace por lo menos cuatro años– se planteó al Poder Ejecutivo la necesidad de las patrulleras oceánicas y el respaldo de la acción que en aquel entonces llevaba a cabo el Ministerio de Defensa Nacional. El señor Menéndez era el subsecretario en aquella época; por lo tanto, conoce muy bien el tema. Reitero que la propuesta fue respaldada por todos los partidos políticos.

Apoyando la preocupación planteada por el señor senador García, creo que es una situación que la Armada nacional vive desesperadamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 14:15).